



CARTA DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

Conste el presente documento que la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario (MSICU) y el Doctorado Institucional de Ciencias de la Computación (DICC) de la Universidad Veracruzana (UV), con domicilio en la Av. Xalapa Esquina Manuel Ávila Camacho s/n, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, México; representados en este acto por la Dra. María del Carmen Mezura Godoy y el Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero, en su carácter de Coordinadores y la Maestría en Ciencias de la Computación de la Universidad Autónoma del Estado de México, con domicilio en Av. Jardín Zumpango s/n Fracc. El Tejolote Texcoco Edo. De México; representado en este acto por la Dra. Alma Delia Cuevas Rasgado, en su carácter de Coordinadora.

AMBAS PARTES, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, convienen en MANIFESTAR lo siguiente:

OBJETIVO


El objetivo de esta carta de intención de colaboración es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes, con la finalidad de promover el intercambio académico entre ambas instituciones, por lo que las partes acuerdan firmar la presente carta favoreciendo la organización de eventos conjuntos, la asesoría de tesis y sinodalias, y la movilidad de estudiantes y académicos que alberga cada entidad académica.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

- PRIMERO. Ambas partes declaran su intención de elaborar un programa de intercambio y cooperación académica, que permita que los estudiantes inscritos a los programas de maestría y doctorado; así como miembros académicos, respetando irrestrictamente los reglamentos, planes de estudios reconocidos y sistemas de equivalencias, puedan participar en estancias académicas de investigación y eventos académicos de interés que fortalezcan la colaboración basados en la equidad, respeto y asistencia mutua.
- SEGUNDO. Ambas partes declaran que se encargarán de coordinar las tareas de los estudiantes y académicos, y del soporte académico-administrativo de los mismos, garantizando una comunicación permanente entre las dos partes.
- TERCERO. Mantener comunicación expedita e intercambio de información necesaria para la consecución de los apartados ANTERIORES.

Dado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a 24 de Junio de 2016.

Firma
Universidad Veracruzana



Dra. María del Carmen Mezura Godoy
Coordinadora de la MSICU

Firma
Universidad Veracruzana


Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero
Coordinador del DICC



Firma
Universidad Autónoma del Estado de México


Dra. Alma Delia Cuevas Rasgado
Coordinadora de la MACSCO